¡VIVA LA FEDERACION!

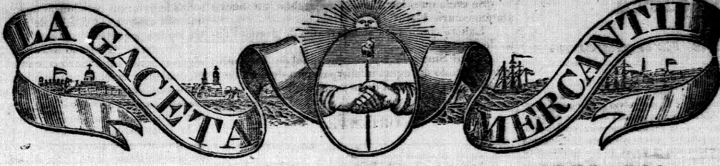

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 13 DE JULIO DE 1841. 5,368.

Se ha desaparecido,

En la tarde del Sábado, de las cuatro esquinas de las calles de la Piedad y el Perú, un caballo alazan ensillado con recado de media medida, cabezada inglesa, y riendas del pais. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 5, recibirá una gratificacion de 50 pesos. La marca del caballo es una W y una Y unidas y está al lado de montar. j 2—3p

Da. Josefa Elordi de Monteagudo, D. Juan Monteagudo, Da. Brigida Chavarria de Monteagudo, D. Martin Elordi, Da. Juana Maza de Elordi, padres y padres politicos, los hijos, hermanos y demas deudos del finado Don Eleuterio Monteagudo (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos á quienes por descuido del repartidor no se les haya entregado esquela los honre con su asistencia á los funerales que por el descanso de su alma han de celebrarse en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes el Miercoles 14 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio serán reconocidos.

Igualmente los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado, con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de costumbre. j12—2p

Se vende

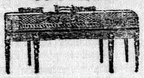

Un piano con buenas voces, y á un precio muy acomodado; calle de Potosí No. 203. j12—6p

¡ Viva la Federacion!

TESORERIA GENERAL.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Junio último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.

PARA

El Havre de Gracia.

[PASAGEROS SOLAMENTE.]

LA CORNELIE.

Su Capitan Kraoul.

Buque de primera clase y de superior marcha, destinado exclusivamente á la carrera, tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura un trato bueno.—Saldrá del 18 al 20 del corriente mes de Julio sin falta alguna.—Para tratar del pasage, veanse con el capitan Kraoul, No. 115 calle de Corrientes, ó con

C. R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
j12 calle de la Paz, No. 51.

Papel dorado

Entrefino para cartas y azulado, sin ser dorado: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Papel de lija

Superior para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j16—tfs

¡ Viva la Federacion!

AVISO

AL

COMERCIO Y AL PUBLICO.

POR disposicion del Tribunal de comercio se hace saber al comercio y al público que *D.* Carlos Stanhope Harvey se ha presentado pidiendo carta de amparo para poder comerciar, en virtud de que su falencia provino de quebrantos inculpables como constan de la declaratoria de este Tribunal de fecha 22 de Marzo de 1834, y ahora ha resuelto este de nuevo en 3 del corriente mes se le otorgue, y se publique la concesion de dicha carta, por cuanto ha sido oido previamente el Sr. Síndico Consular de conformidad. En cuyo cumplimiento, se publica y hace saber al comercio y al público, para que se reconozca en Harvey todas las consideraciones que se merece un fallido declarado en la segunda clase.

Buenos Aires, Julio 8 de 1841.

Antonio Fausto Gomez.

j10 3p (Escribano 1.° del Consulado.)

FOR

Liverpool.

The very fast sailing A 1, British built brig

James Ray,

223 tons register,

Alexander Rorison, Master.

Is now receiving cargo on board, and having the greater part thereof engaged will meet with quick despatch. For terms of freight or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees

Kennie, Macfarlane & Co.
or to C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j12 No. 51 calle de la Paz.

Casa en venta

DE Monserrat cuadra y media para el campo, dando vuelta para la calle de Santiago del Estero, frente al núm. 109; tiene 35 varas de fondo y ocho de frente: 4 piezas y pozo de valde—En la misma casa se tratará ó en esta imprenta darán razon. j10—3*

Aviso.

EL Jueves á la noche 8 del corriente, se ha perdido un caballo alazan, desde la Recoleta para el centro de la ciudad. La persona que lo entregue ó de noticia de su paradero ocurriendo á la calle de Potosi, No. 179, al lado de la casa del Sr. General Mancilla, será bien gratificado.
julio 10. 3p.

Se vende

UN armazon, tabique y todo lo demas perteneciente á una relojeria como igualmente las herramientas de relogero existentes en dicha casa. En esta imprenta darán razon. j2—3*

Se Alquila

A UN hombre solo un cuartó con ventana á la calle con muebles ó sin ellos; en esta imprenta darán razon.

Interesante

á las personas de buen gusto.

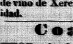

En la calle de Maipú núm. 76 se ha recibido una partida de berriles de vino de Xerez de superior calidad. m25—tfc

Coals.

FOR sale afloat and on shore deliverable at the houses of the purchasers, at most moderate rates. Apply to

NICHOLSON, GREEN & Co.
j10 opposite No. 60 Representantes.

Montevideo, April 26th 1841.

THE partnership hitherto existing at Montevideo under the firm of NICHOLSON, GREEN & Co., ceased so far as regards the interest of Mr. *Henry Sparks*, by expiration of contract and mutual consent on the first of March ultimo.

By authority of Mary Green and John Nicholson and for self } *Signed* EDWARD LUMB.
Signed, HENRY SPARKS.

The business of Nicholson, Green & Co., at Montevideo will be henceforth conducted by *Mr. Henry Lyne*, who is duly authorized to that effect.

Signed NICHOLSON, GREEN & Co.

Carbon de Piedra

HAY de venta abordo y en tierra, y se entregará en las casas de los compradores á precios equitativos. Ocurrase a la casa de

NICHOLSON, GREEN Y CA.
10 frente al No. 60 Representantes.

Sanguijuelas de Europa.

SE acaba de recibir una partida de las mejores, grandes y medianas que se aplican y se venden á precios cómodos por mayor y menor, dirigiéndose á la casa del Profesor que firma, en la calle de Cuyo número 106 frente á la esquina llamada de Cañas, donde se verá una muestra de Sangrador.

José Casanovas.

j7—6p

Aviso.

Se acaba de recibir en la calle de la Paz núm. 34 un surtido de calzado fresco y es lo siguiente—
Idem, idem oreja ancha.
Idem, idem angosta.
Idem, zapatillas de baile.
Francesas—botas.
" Zapatos abotinados sin oreja.
" Idem de señora.
" Zapatillas charoladas de becerro.

Igualmente se halla de venta en la misma, botas hechas en el pais de primera calidad, como tambien toda clase de zapatos. j7—15c

AVISO.

DON Fernando Gutierrez y Abreu tiene una carta de interes en la calle de las Piedras número 45, á donde puede ocurrir, ó alguno de sus amigos en caso supiese no existir en esta. j7—8c

Sanguijuelas

Recien llegadas de Europa.

HAY para vender en la calle de la Paz No. 58, mas barato que en ninguna otra parte. j3 15 3c

Fabrica de paraguas de San Jurgo: calle de la Victoria núm. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

SE acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas: hay fabricados y á venta, una regular porcion de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre estos hay algunos de lo mejor y mas rico, que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon, regulares y muy fuertes, se les pone manijas regatones o cubiertas nuevas de pequin riquísimo, á eleccion del interesado, y de coco punzó muy subido y con cenefa: ballenas para corset, anchas y angostas y de capote para las modistas.

Id paraguas de seda negros de moda, y muy lindos, buena calidad y buenos tamaños á 65. 70 80 y 85 &a. &. j8—20p13

Rapé Frances.

DE primera calidad, á 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Se necesita

ALQUILAR una casa para una familia estrangera que tenga regular comodidad, y lo menos 7 ú 8 piezas buenas; es indiferente su situacion siempre que esté en un paraje central, y en una calle empedrada. En esta imprenta darán razon. j21—

En venta

UNA Galera cuyo rodado, caja y demas piezas es de la mejor clase. Quien se interese en la compra ocurra para tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. j23 tfs.

Gramáticas Inglesas.

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas buenas carteras.

LA

Libertad de los Mares,

Ó EL

Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

Ojo á la gratificacion

de

2,000 pesos.

HABIENDO desaparecido de la ballenera de D. Luis Antonio Silva, siete cajones de cuchillos y corta-plumas, pertenecientes á los Sres. Nicholson, Green y Ca., se ofrece al que dé noticia de ellos ó de parte de los articulos, la regalia de 2,000 pesos; advirtiendo que si se hallasen completas se le hará otra gratificacion á mas de los 2,000 pesos; avisando en la Aduana á D. Francisco Rodriguez, ó en la calle de Balcarce No. 46. j12—6p

CASA.

SE necesita una, aunque sea chica siempre que no diste mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza, para un matrimonio extrangero. En esta imprenta darán razon. tfc.

Trapos—Trapos

SE pagarán a 5 y medio reales libra los de hilo y algodon siendo limpios. En la calle de 25 de Mayo núm 64 j8—mc.

Conchavada

SE necesita una para el servicio interior de una casa de familia, se abonará un buen sueldo, pero con la condicion que pueda traer testimonios de su buena comportacion; ocurrase al número 71 calle de la Reconquista. j6—6c

AVISO.

LAS personas que tuviesen algun relox, péndula ú otro objeto en la relojería del finado D. Guillermo Corcoran No. 92 calle del Cangallo, se servirán mandar recogerlos dentro de 15 dias de la fecha. 3*

Dinero prestado.

LA que subscribe ha transferido su establecimiento que tenia en la calle de Cuyo números 12, y 25 de Mayo 78, á la misma calle de Cuyo núm. 52, y sigue prestando dinero sobre prendas á corto interes.

En la misma casa se vende un mostrador, unas puertas vidrieras y otras menudencias.

Mad. Josefa Fouquet.

j16—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

En Buenos Aires, á 5 de Julio de mil ochocientos cuarenta y uno, año treinta y dos de la Libertad, veinte y seis de la Independencia, y doce de la Confederacion Argentina, Reunidos en la Sala de Acuerdos Dn. Antonio de Escuerrenea, Presidente, D. Vicente Lopez, D. Eduardo Lahitte, D. Roque Saenz Peña, D. Jacinto Cardenas, Vocales de la Exma. Camara de Apelaciones, y Superior Tribunal de Justicia; hizo presente uno de los mismos que la contraccion desde el año de mil ochocientos treinta y dos al despacho de los negocios judiciales traidos en apelacion ó consulta, así al dicho Superior Tribunal como al Juzgado General de Provincia, y Alzada Comercial, le habia hecho notar constantemente la introduccion de algunos años atras, de ciertos abusos y desórdenes en el egercicio del oficio público de Escribano; en cuya virtud lo habia presentado á la Exma. Cámara para que sirviendose dictar las medidas que tuviese á bien, se reprimiesen prontamente aquellos actos, no menos subversivos del orden general, que perjudicial al público, y al crédito de los mismos Escribanos.—El mismo Sr. Camarista enumeró los siguientes abusos, á saber—Primero, el haberse alterado substancialmente por algunos de los Escribanos el preciso y breve estilo de la notificacion, adoptado por la constante universal practica de nuestros Tribunales y Juzgados. Segundo, el omitirse en muchas de las notificaciones la firma del Escribano, ó del interesado y otras veces una y otra sinembargo de anotarse que se ha practicado esta diligencia con la clausula de *doy fé*. Tercero, el permitirse por todos los Escribanos este salvo resguardo legal respecto de las autorizaciones y proveidos, no obstante la mayor importancia del acto comparado con el de su notificacion segun lo previenen las Leyes tercera del tito. 2.° del lib. 7.°, y 1.° del tito. 22 del lib. 5.° de la Novisima Recopilacion, que manda á los Escribanos dar fe de cuanto pase y se actúe oficialmente ante ellos. Cuarto, el no anotarse con la misma precaucion legal, bajo la respectiva firma y signo al pié ó al reverso de las escrituras protocoladas, copias ó testimonios de ellas, y de los procesos, los derechos, que, con arreglo al arancel, y declaraciones pátrias han llevado y deben llevar, segun lo disponen las Leyes 3.° del tito. 28, y segda. del tito. 24 del lib. 10, 17 del lib. 20, 8 y 9 del tit. 35 del lib. 11.° de la misma Copilacion. Los Señores Vocales de la Exma. Cámara considerando la antecedente exposicion, y bien ciertos de la verdad de ella, acordaron unanimemente que todos los Escribanos numerarios, supernumerarios y públicos de esta ciudad, observasen indispensablemente el modo y estilo sancionado por la antigua práctica, en todo lo que concierne á la forma de la notificacion, autorizacion de proveidos, subscripcion de diligencias oficiales, cobro y percibo de costas procesales, y derechos de escrituras en protocolo, copia ó testimonio, expidiendose, respecto de los demas puntos, con entera sugecion á las disposiciones vigentes, en los precisos términos y so las penas establecidas por las mismas.—Ordenaron asi mismo, que al fin de cada instancia se procediese á la tasacion de las costas y su pago, y que en precaucion de todo abuso, los Jueces respectivos manden de oficio á la conclusion de cada instancia, toda vez que no lo pidan los interesados, que se haga y anote en el expediente la regulacion de costas—Y para que asi lo egecuten y observen sin la menor contravencion, ordenaron últimamente los Srs. Vocales de la Exma. de Apelaciones y Superior Tribunal de Justicia, que se comunique en la forma debida el presente auto acordado á los Juzgados de la administracion, con especial encargo de vigilar sobre su observancia, y que á mas de fijarse un egemplar en la puerta exterior principal de la Casa de Justicia, se publique en los periódicos para inteligencia de todas las personas á quienes en cualquier modo interese ó pueda interesar la estricta observancia de cuanto contiene este auto acordado. Asi lo proveyeron, mandaron y firmaron ante mi el Escribano de Camara mas antiguo y del acuerdo, de que certifico—*Antonio de Escuerrenea—Vicente Lopez—Eduardo Lahitte—Roque Saens Peña—Jacinto Cardenas*—Ante mi, Pedro Calleja de Prieto.

Es copia del original.

CALLEJA.

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero á la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2,000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Montevideo, Abril 26 1841.

La Sociedad hasta aqui existente en Montevideo bajo la firma de Nicholson, Green y Ca. cesó en cuanto al interes de D. Henrique Sparks por conclusion de contrato y convenio mutuo el dia primero de Marzo último.

Por autoridad de Maria Green y Juan Nicholson Y por mi, } *Firmado,* EDUARDO LUM

Firmado, HENRIQUE SPARKS.

La casa de Nicholson, Green y Ca. en Montevideo será administrada de hoy en adelante por D. Henrique Lyne, quien está debidamente autorizado al efecto.

(Firmado) NICHOLSON GREEN Y Ca.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Tinteros de corcho

LOS mas cómodos, económicos y baratos que hay se hallan, asi como de muchos otros clases, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j6—tfs

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

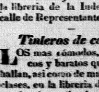

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avisarse con la persona inteligente. m3—3p

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Despues del receso de Pascua volvió á reunirse el Parlamento el dia 20 de Abril. Se reasumió el debate sobre el proyecto de ley relativo á la reforma electoral en Irlanda, pero habiendo sido aprobada por una mayoria de 21 votos una enmienda elevando el censo á diez libras, el ministerio retiró su proyecto—Lord John Russell anunció el 30 que proponia otra medida de reforma que goza de una gran popularidad. "Si el ministro, dice el *Morning Chronicle*, lanzase una bomba en medio de la cámara, no espantaria tanto á sus adversarios, como lo hizo anunciando sus intenciones del modo siguiente: Declaro que, el dia 31 de Mayo, pediré á la Cámara que se reuna en comision para examinar las leyes relativas al comercio de cereales." Con efecto, esta medida toca en la arca santa de la aristocracia territorial. Adoptándola como cuestion de gabinete, el ministerio podrá disolver la cámara de los comunes seguro de reunir una mayoria imponente en las elecciones. (*Comercio.*)

FRANCIA.

Parsi, 2 de Mayo.

Hoy á las 11, fué celebrado, en la iglesia de *Notre Dame*, el bautismo del Conde de Paris; siendo padrinos sus abuelos el Rey y la Reina de los Franceses. (*Debats.*)

Paris, 3 de Mayo.

El dia 1 de Mayo todas las corporaciones y oficiales de la guardia nacional y del ejército fueron á presentar al Rey sus homenages.

El dia 2 recibió la religion en su seno al niño en quien reposa ahora una de las esperanzas de la perpetuidad de esa dinastía de que el Rey Luis Felipe es el fundador popular y el gefe valeroso.

La ciudad de Paris, por el órgano de sus consejeros municipales, entregó al jóven Príncipe la gloriosa espada que él debe empuñar un dia, y que traerá á su memoria deberes algunas veces peligrosos y siempre severos.

Finalmente, S. M. recibió en un banquete real á todos los gefes civiles y militares de la gran ciudad, á todos aquellos que con su presencia representan los cuerpos políticos, los tribunales de justicia, el ejército, la guardia nacional, y la inmensa poblacion que hace 11 años levantó al trono al gefe de la familia de Orleans.

Las facciones, con esa sagacidad fatal que nunca las desampara, conocian perfectamente la ventaja que podian sacar, en la víspera de un tan importante movimiento popular, del triste triunfo que últimamente alcanzaron en presencia de la justicia, por un instante ciega é impotente. (1) Esparcieron entre el pueblo una profusion de copias de ese deplorable proceso, esperando asi irritar la opinion pública, sino consiguiesen excitar la poblacion á actos de violencia.

Tales eran los cálculos de las facciones. Los acontecimientos probaron que eran falsos. Las facciones no habian contado con el buen sentido del pueblo, que repelió todas sus insinuaciones, y trató sus calumnias con mas justicia que los jurados.

Paris estuvo lleno de alegria, y la multitud, no solo no manifestó la menor desaprobacion, sino que recibió la procesion real con todas las demostraciones de respeto. (*Id.*)

ESPAÑA.

Segun una carta de Cataluña, parece que entró allí por Camprodon el gefe carlista Cabrera, acompañado de los caudillos Zorilla y Burjo, y 9 individuos mas. (*National.*)

—Dicen de Madrid, con fecha 23 de Abril, que no fué Cabrera, mas sí Tristany, el gefe calista que entró en la Cataluña. (*Mail.*)

—Escriben de Madrid con fecha 30 que, apesar de decirse que no era cierta la noticia de la entrada de Cabrera en la Cataluña, se habian movido tropas en aquel principado para la frontera francesa.

—Con la misma fecha se dice que hacia dos dias que las Cortes trataban del nombramiento de la regencia, sin arribar á resolucion, siendo aun dudoso el resultado final. (*Diario.*)

CHINA-INDIA.

Londres, 5 de Mayo.

Recibimos noticias de la China hasta el 12 de Febrero, de Calcuta hasta el 22 de Marzo y de Bombay hasta 1.° de Abril, y sentimos decir que no son satisfactorios.

El comisario en gefe chino Kishen, en su entrevista con el capitan Elliot, Plenipotenciario ingles, mostró intenciones de entretener, lo que, junto al rumor que corria de que se habian recibido de Pekin órdenes hotiles, producian la impresion de que las hostilidades habrian de empezar de nuevo.

Las noticias de la India tampoco son satisfactorias. En el Scinde y el Affghanstan reinaba grande efervescencia.

El fuerte de Kajuck habia sido atacado el 20 de Febrero y rechazadas nuestras tropas. El Coronel Wilson y el teniente Falconer fueron muertos, y dos tenientes mas heridos.

En un combates entre algunas tropas del establecimiento de Bengala y una tribu indigena, fué esta derrotada, pero perecieron dos oficiales europeos.

Se creia que los Persas meditaban un nuevo ataque contra Herat.

Lahore continuaba siendo teatro de grandes desordenes y carniceria.

Shere Sing aun era Rey nominal de Punjauli; pero el estado de aquel infeliz pais era deplorable y alejaba toda esperanza de pronta pacificacion. (*Times.*)

ORIENTE.

Alejandria, 22 de Abril.

Aun no ha llegado la respuesta del Sultan á la última exigencia de Mehemet-Alli. (*Times.*)

Constantinopla, 5 de Abril.

Llegaron el 5 instrucciones de Londres para los Embajadores en esta corte. El Lord Ponsonby se unió inmediatamente á sus cólegas para pedir á la Puerta hiciese á Mehemet Ali las concesiones que recomendaba la conferencia. El gobierno turco respondió que seguiria el consejo de sus aliados. (*Gaceta de Augsburgo.*)

BRASIL.

NAVEGACION POR BUQUES DE VAPOR ENTRE EL BRASIL Y LA GRAN BRETAÑA.

Anunciamos hoy con grande satisfaccion, dice el *Journal do Commercio* del 19 de Mayo, que entre el gobierno de S. M. I. y el ingeniero ingles Guillermo Morgan, se ha firmado un contrato para llevar á efecto el proyecto para la navegacion por vapor entre este Imperio y la Gran Bretaña.

Nos consta que el contratante, socio de la respetable casa de Acramauns, Morgan y Ca. de Bristol (que ha fabricado ya varios vapores grandes armados en guerra para el gobierno inglés, y otros que navegaron para los Estados Unidos) espera solamente la aprobacion definitiva de las cámaras legislativas, para dar principio á esta navegacion que promete tantas ventajas á nuestro pais.

Los buques deben ser de fuerza de 450 á 500 caballos, y de 1,400 á 1,500 toneladas, esto es, del doble de la fuerza y tamaño de los vapores *Chile* y *Perú* que hemos visto aquí, cuando pasaron para el mar pacífico, y que todos admiraron.

El viage de Falmonth al Rio Janeiro podrá hacerse entonces en 24 ó 26 dias, tocando los vapores en la isla de Madera, en Pernanbuco y en la Bahia. La entrada del primero de estos vapores en nuestro incomparable puerto será recibida con general satisfaccion: y esperamos que el cuerpo legislativo, atendiendo á las ventajas que una comunicacion rápida con la Europa nos ofrece, se digne aprobar el contrato que le fué sometido y que aquí transcribimos.

Las condiciones á que se obliga la compañia son las siguientes:

1.° La compañia que será organizada en Londres por Guillermo Morgan para sustituir los paquetes de vela británicos por paquetes de vapor, será obligada á hacer transportar en estos últimos, una vez por mes, la correspondencia oficial y la particular, tanto de Inglaterra para Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires y vice-versa; dejando ó recibiendo cartas en los puertos intermedios de Pernanbuco, Bahia y Santa Catalina—Por eset servicio y por los demas que constan de las presentes condiciones, y ejecutados de la manera en ellas prescripta, el gobierno brasilero pagará á la compañia la cantidad mensual de seis cuentos de reis en moneda del pais.

2. Los paquetes de vapor de la compañia transportarán gratuitamente en cada viage redondo hasta diez toneladas de géneros y pertrechos del gobierno brasilero, á excepcion de pólvora, de unos á otros puertos de este imperio, cuando el gobierno asi lo exigiere, debiendo los tales géneros y pertrechos ser puestos á bordo del paquete que hubiere de conducirlos seis horas antes de la hora que hubiere sido señalada para la salida del dicho paquete.

3. En caso de que el gobierno brasilero tenga que mover tropas de la capital del imperio para conducirla á la capital de la provincia de Santa Catalina ó vice-versa, la compañia será obligada á hacerlas transportar gratuitamente en sus buques de vapor, hasta el número de cincuenta plazas en cada viage, con las competentes municiones de boca, aguada y bagaje, cuando el gobierno no juzgue mas conveniente hacer una contrata con la compañia para el sustento de las referidas plazas durante el viage, en cuyo numero serán comprendidos los oficiales que las acompañaren. Estos cincuenta hombres con todo lo relativo á ellos deberán hallarse á bordo seis horas antes de su salida.

4. Si por desgracia aconteciere naufragar alguna embarcacion brasilera, y la tripulacion (sea cual fuere la nacion de cada uno de los individuos que la compusieren) se hallare en cualquiera de los puertos extranjeros en que tocaren los buques de vapor de la compañia, serán estos obligados á sustentar y transportar gratuitamente al primer puerto del Brasil en que tocaren, hasta diez personas de la dicha tripulacion.

Para que este transporte tenga lugar, será necesario que el Consul brasilero que residiere en el lugar, Vice-Consul, ó á falta de estos, las propias personas hagan esta peticion al agente de la compañia que allí existiere, y á falta de este, á los comandantes de los paquetes.

5. Si el Gobierno brasilero hubiere de enviar algunas personas á Europa, con el fin de instruirse en cualquier ciencia, arte, oficio ú otro objeto, los paquetes de vapor de la compañia serán obligados á transportar y alimentar á estas personas hasta el número de diez en cada viage, como pasageros de popa ó de proa, por la mitad de la cantidad que la compañia hubiere estipulado para los otros pasageros de cada uno de estas clases. La disposicion de esta condicion rigen del mismo modo respecto de los referidos pasageros cuando tuvieren que regresar al Brasil, con la simple diferencia de que en el viage para la Europa, la admision de tales pasageros á bordo depende del aviso del gobierno á la agencia de la compañia en Rio Janeiro, y en el viaje de Europa para el Brasil su admision depende del requerimiento del Cónsul ó Vice-Consul brasilero á la agencia de la compañia en el puerto en que el pasagero hubiere de embarcarse.

6. Será permitido á los paquetes de vapor de la compañia el transporte de géneros y pasageros de unos para otros puertos que están dentro del imperio y en los que están obligados á tocar, y esto sin perjuicio de los privilegios concedidos á los paquetes de vapor, que ya existen en servicio del gobierno imperial y de los que se hallan contratados para entrar en él.

7. Los paquetes de vapor de la compañía, (salva la preferencia debida á los otros de que se trata en la condicion antecedente) hallarán en los diversos puertos en que tocaren en observancia de estas condiciones, y que pertenecieren al imperio, pronto despacho para el embarque y desembarque de sus pasageros y efectos, á lo que no debe obstar ser festivo por cualquiera motivo religioso ó civil, el dia que fuere destinado á darse ó ponerse en ejecucion el dicho despacho. Para que se consiga la prontitud indicada, la compañia hará construir almacenes de aduana y á falta de estos, barcas de aduana para la carga y descarga de los paquetes de vapor de la compañia inmediatamente despues de las visitas establecidas, las que se harán sin demora. El gobierno nombrará los oficiales que juzgare convenientes para la guarda de estos almacenes ó barcas.

8. Si los ancladeros existentes, y donde ordinariamente se hacen las descargas no convinieren á los buques de vapor de la compañia, el gobierno les señalará otros en los lugares que para eso se juzgaren mas propios.

9. Los víveres de que necesitaren los buques de vapor de la compania en cualquiera de los puertos de su escala en el imperio, serán llevados á bordo sin dependencia de otro despacho, si no de una simple guía del consulado, y esta misma se omitirá cuando los dichos víveres fueren acompañados de un oficial de la aduana.

10. Es permitido á la compañia importar libres de todo derecho, el carbon de piedra, alquitran, pez, mastiles, anclas, cabos de hierro y de cáñamo, velámen hecho y todos los demas renglones que absolutamente son necesarios al uso de sus paquetes de vapor. Los almacenes en que fueren guardados estos efectos, podrán ser visitados en cualquier dia y hora, por órden del inspector de la respectiva aduana; y, en caso de que en los dichos almacenes se encontrasen otros géneros, y aun los mismos, pero con otro destino, se ha de proceder contra el agente ó agentes de la compañia en el lugar conforme á la ley; quedando la compañia responsable de pagar lo que importare la pena pecunaria á que los referidos agentes fuesen condenados cuando estos no pudiesen pagarla.

11. Los paquetes de vapor de la compañia serán igualmente esentos en el imperio del pagamento de los gastos de puerto, faros, anclage y de cualesquiera otros; y gozarán de todas las demas ventajas de que gozan los paquetes de vela británica en el Brasil, y que no esten en oposicion con alguna de las presentes condiciones.

12. El gobierno brasilero no percibirá por las cartas particulares conducidas de Inglaterra en los paquetes de vapor de la compañia mayor porte que el que actualmente se paga por las cartas transportadas en los paquetes de vela británicos; y no exigirá porte alguno de las que fueren transportadas en los paquetes de vapor de la compañía, del Brasil á Inglaterra; pero respecto de las cartas particulares que de otros cualesquiera paises viniesen al Brasil en los paquetes de vapor de la compañia, el gobierno brasilero percibirá un tercio menos en sus correos de lo que actualmente pagan las cartas conducidas de Inglaterra en los paquetes de vela británicos, y de la suma producida por el porte de estas últimas cartas, el gobierno brasilero entregará la mitad á la compañia á fin de cada año. Queda entendido que las cartas de oficio para las autoridades brasileras y de estas autoridades para cualesquiera otras, estan esentas de porte.

13. El presente contrato, que queda dependiente de la aprobacion de la asamblea general legislativa, durará por quince años contados de la fecha en que tuviere principio la navegacion de los paquetes de vapor de la compañia, debiendo principiar la dicha navegacion dentro de dos años y medio

(1) Absolucion del periódico que publicó las ruidosas cartas apócrifas de S. M. Luis Felipe.

improrogables, los que comenzarán à correr desde el dia de aquella aprobacion, sopenal de quedar nulo y sin efecto el presente contrato, y de perder la compañia, como multa, la cantidad de diez cuentos de reis, que debe depositar en el tesoro nacional en billetes de deuda pública dentro de ocho meses de la aprobacion. En las mismas penas de anulacion de este contrato y de aquella multa incurrirá la compañia cuando falte á cualquiera de las demas obligaciones á que ella se compromete, á no ser que la causa de esta falta proceda de impedimento por fuerza mayor ó por cualquier accidente. El depósito mientras existiere ganará el interes legal, el que en las épocas debidas será pagado á la compañia.

Palacio de Rio Janeiro á 5 de Marzo de 1841. —Firmado, *Antonio Carlos Ribero de Andrade Machado y Silva*—Está conforme:—Firmado, *Antonio José de Parva Gaedes de Andrade.*

Variedades.

LA CAIDA AFORTUNADA.

En la vasta y balliciosa metrópoli de Inglaterra todo se hace de priesa. La competencia en los diferentes ramos de la industria comercial, artistica, y aun cientifica, hace necesarios que aquellos que no quieren ser alcanzados, y aun dejados atras, por sus competidores, corran á la par de ellos para mantener su puesto en la carrera. Esta necesidad se hace sentir en la parte mercantil de la literatura, tanto y aun acaso mas que en los demas ramos productivos, pero muy particularmente en la *manufactura* de los papeles públicos cotidianos. De estos solos (sin contar el gran número de periódicos semanales y mensuales que pasan de 160) se publican todos los dias de diez y siete a veinte, y algunos de ellos, particularmente el titulado *Times*, pudiera muy bien recibir el epiteto de periódico monstruo ó sabana de papel. Extendida la hoja sencilla en que está impreso, mide en algunos números de cinco á seis piés de largo sobre unos cuatro de ancho: y la cantidad de material que contiene es equivalente á un tomo en octavo menor bastante grueso. En otro número daremos algunos pormenores curiosos relativos al mecánismo de uno de estos diarios, con noticias históricas y estadísticas de la prensa periódica; por hoy nos limitaremos á mencionar unos de los medios de que se valen los redactores para llenar las columnas de su periódico, por la conexion que tiene con cierta anécdota curiosa que nos ha comunicado un editor amigo, y que transmitiremos á nuestros lectores para darles una idea de la fé que merecen algunos "parrafos de gaceta"

Hay en Londres un número de individuos cuya ocupacion, ó mas bien profesion, es andar á caza de sucesos ó aventuras ya sean de caracter jocoso ó lúgubre, que les sirvan de asunto para escribir un parrafo ó artículo corto el cual ofrecen en venta á los redactores de los papeles públicos para su insercion en estos. En el caso de ser calificados de admisibles estos artículos reciben en pago los autores aventureros un penique (menos de medio real de vellon) por cada renglon, de donde les viene el nombre de *penny-a-liners*, ó penique-por-líneas. Excusado es decir cuan precaria es la suerte de estos infelices, y cuantas veces sucede que los tristes penique-por-lineas, á menos que una chiripa venga á su socorro, no tienen un solo penique con que llevar un bocado á la boca.

Tal era precisamente la situacion de uno de ellos no ha muchos dias. A pesar de lo severo de la estacion (contra cuya crudeza su menguado guardaropa no le ofrecia particular resguardo) habia andado toda la mañana en busca de algun accidente ó aventura cuya descripcion le proporcionase los medios de acallar los clamores de su despótico estómago; pero en vano: todo parecia marchar en buen órden y armonia; nada que se separase de lo comun, nada que ofreciese asunto admisible para un artículo, se presentaba á su vista escrudiñadora. "Si quisiera Dios," decia entre sí el cuitado, "que se pegase fuego á algun edificio, que se oyeran gritos de ladrones, que volcara una diligencia, que á alguno le diera gana de arrojarse de una ventana, ú otra friolera de que yo pudiera echar mano para sacar hoy de comer!".... Desesperanzado de conseguir su objeto y maldiciendo su mala estrella, iba ya á retirarse á su albergue para no añadir a la calamidad harto dura ya del nambre la de un cansancio sin utilidad: pero, ¡O fortuna! como pasara cerca de una casa en construccion, dió la feliz casualidad de que uno de los albañiles se cayese del andamio. "¡Gracias a Dios, dijo nuestro penique-por-línea, probablemente no ayunaremos ya hoy," y como el tiempo era escaso y su impaciencia muy grande, no se detuvo á investigar las circunstancias del suceso ocurrido sino que poniendo desde luego pluma en papel procedió á consignarlo a la posteridad. "Artesano honrado y hábil," "desgracia lamentable," "su vida en inminente peligro," "muger é hijos (esto es de rigor) en la mayor destitucion," "todas las almas sensibles debieran apresurarse a socorrer...." &c., &c. Con estas ú otras expresiones semejantes acompañadas de pormenores y episodios que le sujirio su fecundo ingenio, compuso nuestro autor la historia mas lastimèra que vieran humanos ojos, y sin detenerse un instante la presentó al redactor de uno de los papeles públicos quien desde luego la admitió, dándole por ella unos 12 reales.

Hasta aqui va bien: mas no es esto lo mejor. Tan lastimero era en verdad el relato, y tan elocuente la apelacion que en ellas se hacia á la caridad y simpatias del público, que empezaron á llover donativos en metálico dirigidos al editor del periódico "para el desgraciado albañil" al punto de reunirse hasta unos 200 pesos fuertes. El editor, ignorando el nombre y paradero del albañil, y aun probablemente hasta entonces el suceso á que aludian los donativos, envió á llamar al autor del parrafo para que adquiriese las noticias necesarias. Investigado el caso resultó que el albañil habiendo caido sobre un monton de tierra fofa no habia recibido mas daño que una ligera contusion y continuó trabajando; que no era casado ni tenia mas obligaciones y cuidados que pasar alegremente la vida lo cual sabia efectuar sin necesidad de estímulo ni exhortaciones. ¿Que hacer en semejante apuro? ¿Escribir otro parrafo manifestando que todo lo dicho anteriormente era un ensarte de mentiras y devolver el dinero á los que lo habian remitido? Esto hubiera sido sin duda el proceder mas honrado. Mas ¿como efectuarlo sin comprometer la veracidad del periódico?....y luego el dinero ¡es tan goloso!.... Este último argumento era demasiado convincente y nuestro penique-por-linea resolvió que pues la suerte le habia sido propicia una vez, no sería el tan ingrato que reusara sus favores. Buscó al albañil, contóle lo ocurrido y convinieron ambos, como lo hicieron despues, en repartirse las limosnas. Malas lenguas aseguran que el primer uso que hicieron de su dinero fué brindar en celebridad de "la caida afortunada."

NECEDAD Y DISCRECION.

La diferencia que hay entre un hombre discreto y un necio, es que el primero se aprovecha en sus acciones de la experiencia y practica de otros, y razona consigo mismo antes de entrar en cualquiera empresa, mientras que el necio obra sin premeditacion, y desatiende asimismo la conducta y experiencia de todos los demas hombres. De aqui resulta que el discreto obra por su propia voluntad y alvedrio, mientras que el necio, semejante á un autómata es puesto en movimiento por el impulso de un agente extraño.

LA JUVENTUD Y LA EDAD MADURA.

La mente de los jóvenes se asemeja al vino nuevo en un estado continuo de fermentacion y efervescencia; pero la del hombre maduro se parece al vino añejo que ha perdido sus particulas fogosas y retiene solo su fuerza y aroma.

VENTAJAS DE LA ADVERSIDAD.

Asi como una borrasca sucediendo á otra borrasca, y una oleada seguida de otra van endureciendo mas y mas la concha que encierra á la perla, del mismo modo las borrascas y oleadas de la vida dan nueva fuerza y energia al carácter del hombre.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Joaquin Castro, Rio Janeiro.
Joaquin Auguier, idem.
Carmen Marquez de Pasalagua, 1 hijo, Montevideo.
Silverio G. de las Heras, Entre Rios.
Luis Aramburú, idem.
Pablo Gomez (hijo) Santa Fe
Isabel Pulido [Africana] Rio Janeiro.
Pedro José Morales, Mendoza.
Damacio Moyano, Entre Rios.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 10.

Da. Manuela Ballejes de Roballo, una hija, Entre-Rios.
Etelvina Mosqueira, 1 hijo, 1 sirvienta, Rio Janeiro.
Bonifacio Carboni, Gualeguay.
Maria C. Sauco de Gallino, 4 hijos 1 nieta, Rio Janeiro.
Juan Morano, id.
Maria Gallino, id.
Eugenia Gimenez, 1 hijo, 1 hermana y 1 sirvienta, id.
Juan Tejera, 1 hijo, Gualeguay

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 12.

D. Miguel Herrera, R. Janeiro.
Maria Herrera, id.
Marcos Gervacio Ortega, id.
Antonio Casas, id.
Jose Monticheli, Roma.
Francisco Delfino, Genova.
Colomba Multedo, 1 hijo, 1 sirvienta, id.
Pedro Lavie, Montevideo.
Facundo Robredo, E. Rios.
Tomas Ignacio Garcia de Zúñiga, Montevideo.

Despacho de Aduana

¡Viva la Federacion!

Dia 12.

a D. Jacinto Caprile, Paz 58.
10 cajones vidrios planos.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
26 tercios yerba, 24 medios id. id. 10, barricas azucar.

a B. Herand, Perú 47.
38 pipas, 3 medias y 4 cuartas vino tinto, 20 cajones encurtidos.

a D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
50 rollos de tabaco.

a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 35.
22 bocois gineora.

a D. Tomas Rousse, Cangallo 97½
50 cajones coñac.

a Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
118 fanegas de sal.

a D. Saturnino Soriano, Maypú 50
52 cajones de té.

a D. Antonio Marquez Braga.
100 rollos de tabaco.

a Nin hijos y Ca.
8 barriles vino moscatel, 10 id. coñac.

a Zumaran y Treserra, Belg. 65.
60 pipas vino tinto, 5 medias y 4 cuarterolas id., 190 cajones vino moscatel.

a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
64 pipas, 4 medias vino tinto, 70 cuarterolas vino Malaga, 20 cajones, 130 medios y 180 cuartos de pasas, 11 balas papel estraza, 50 cuñetes aceitunas, 5 petacones tabaco, 80 fanegas sal.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Paquete de S. M. B. *Spider*, de Rio Janeiro el 23 del pasado y de Montevideo el 9 del corriente.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTO.

Polacra brasilera *Nuestra Señora de la Guardia*, de porte de 85 toneladas, capitan J. F. Leopoldo, de Montevideo, consignado á D. Carlos Galeano; á Brownell, Stegman y Ca., 84 cajones, 16 fardos mercancias, 1 cajoncito muestras; á D. Javier de la Serna, 4 cajones 1 fardo efectos; á D. Diego C. Thompson, 11 cajones mercancias; á D. Juan Gerónimo Martinez, 18 petacones tabaco; á Viera y Thimoteo, 201 barricas azucar, 101 sacos café; á D. Francisco Berdier, 3 cajas seda de coser; á Briscoe, Twyford y Ca., 5 fardos mercancias; a Hardoy y Cabirau, 16 bolsas cocos, 3 tambores bacalao; á D. Carlos Galeano, varias encomiendas, 16 quintales estopa.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin ingles *Mic Mac*, para Liverpool.

Bergantin nacional *Correo de Buenos Aires*, para Parnaguá.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Alegre*, a Génova y Montevideo, por D. Jaime Llavallol é hijos; los mismos—680 camas de algarrobo—D. Geronimo Bateier, 121 fanegas ceniza, 5 petacas y 1 cajon jabon negro.

Barca inglesa *Condesa Durham*, à Liverpool, por D. Carlos R. Horne—cargadores—Señores Larrea de Vazquez, 2,500 cueros vacunos, 90 pipas sebo y grasa con 38 arrobas cada uno—Renie, Macfarlane y Ca. 3,344 cueros vacunos 59 fardos cerda con 2,051½ arrobas, 90 id. lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 40 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno—D. Thomas Armstrong, 58,000 huesos—D. Gérónimo Parry 155 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno—D. Fernando Delisle, 10 fardos cerda con 250 arrobas—Gifford hermanos, 7 fardos lana de carnero con 20 arrobas cada uno, 15 pipas sebo derretido con 38 arrobas cada uno—D. Jacobo Parravicini, 1,200 arrobas sebo derretido—Don Federico Ugarteche, 20 marquetas sebo derretido con 125 arrobas—D. Thomas Gowland 35 fardos lana de carnero, con 900 arrobas.

Bergantin americano *Susana*, al Brasil, por D. Daniel Gowland y Ca., el mismo 2130 quintales carne, de reembarco 10 cajas té—Poucelt, 700 arrobas sebo derretido.

Bergantin hamburgues *Penelope*, a Rotterdam, por Don Carlos R. Horne—cargadores—Brownell, Stegmann y Ca. 11729 cueros vacunos.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin bremense *Ana*, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin ingles *James Ray*, á Liverpool por D. Carlos R. Horne.

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Se alquilan á hombres solos

DOS piezas interiores en una casa respetable del pais. El que se interese ocurra al No. 220 calle de Cangallo. j13 3*

¡Viva la Federacion!

Salsa de tomate.

A las personas de buen gusto, á los capitanes de buque, á los almacenes de habasto y casas de fonda. Se vende por docenas ó cientos de botellas, la superio SALSA DE TOMATE hecha con todos los ingredientes que pueden apetecerse al mejor gusto de esta composicion, siendo su precio el mas equitativo. Las personas que quieran surtirse de un renglon tan apetecible, pueden ocurrir à la calle de Suipacha No. 241 que encontrarán con quien tratar. j13tfe.

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 61 pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino, hay cajones de coñac frances por mayor y menor, y quesos de Goya y de Holanda á un precio acomodado. j13 6p.

¡Viva la Federacion!

SE desea alquilar una quinta que tenga buena comodidad y estension para caballos. La persona que la tenga puede avisar al interesado que vive en la casa calle de la Victoria numero 102. j13 6p.

Aviso.

HABIENDOSE propuesto nuevamente la compra de los establecimientos saladero y quinta que existen del otro lado del Rio de Barracas, correspondientes á las dos hijas herederas del finado D. Pedro Capdevila, se hace saber que los administradores de estos intereses recibirán proposiciones dentro del termino de cuarenta dias. Ambos establecimientos se han tasado en el año de 1832, en 22,877 pesos á valor metálico, y ofrecen la mejor capacidad para su objeto; pues su estension es de 146 cuadras cuadradas haciendo frente al antedicho rio de Barracas. El plano é inventario se encontrarán en poder de los interesados—Manuel Guillermo Pinto, calle del Perú No. 179. Policarpo Ximenez, calle del Perú No. 83, casa de los Señores Plowes, Atkinson y Ca. j13 6p.

Interesante á los Pulperos.

Gran baratillo.

VINO carlon catalan, frasco á 3 pesos,

Azucar terciada á 11 y 12 reales la libra,

Idem blanca à 13 y 14 reales libra,

Yerba paraguá 1 peso, 12 reales y 2 pesos libra,

Idem misionera á 3 4 y 5 pesos libra,

Arroz muy bueno 8 reales libra;

Y una infinidad de artículos de loza y cristales, bebidas de todas clases que se venderán con equidad, y siendo por mayor se hará una rebaja. En el almacen que forma esquina, en la calle de la Federacion número 290. j13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

DESDE hoy 12 del presente mes de Julio de 1841—los pensionistas del monte-pio militar podrán ocurrir a recibir dicho mes á la hora de costumbre.

Ramire.

INTERESTING TO FOREIGNERS.

Mrs LOCK.

Respectfully informs Masters of vessels and other transient persons, that she has opened a private Boarding House at No. 11 calle de Corrientes, where every attention will be given for the comfort and convenience of her boarders.

The house is pleasantly situated, and affords an extensive view of the shipping in the inner and outer roads. j13 4e.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Para los almacenes y uso particular.

El Miércoles 14 del corriente à las 11 de la mañana, en la casa de comercio de los Señores J. Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106 se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes:—

Un surtido de factura recien introducida de botellas, vasos, copas y copitas, dulceras y otras varias piezas, todo de cristal lapidado y prensado, algunos reloxes de oro fino de patente y de otra clase nuevos, todos ingleses para hombres y señoras.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Jueves 15 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura.

Por cuenta de aseguradores.

Con avería.

2 cajones de sillas inglesas de montar para hombres y de muger.

Lienzos de algodon de muy buena clase, zarazas finas.

1 cajon medias de algodon.

Bramantes id.

Algunas piezas de merinos y otros efectos.

Sin avería.

Pañuelos de manos de algodon a cuadros, de seda id., dichos merinos de 5 a 7 cuartas de tamaño.

Paños finos, regulares y de la estrella.

Zarazas finas fondo oscuro.

Medias finas de algodon de colores para hombre y muger.

Dichas id., id., blancas id., id.

Triángulos de terciopelo de reboso.

Géneros anchos de lana escoses á cuadros.

Pañuelos de algodon de reboso con fleco.

Dichos id., id. blancas id., id.

Triángulos de tercio-pelo de raboso.

Géneros anchos de lana escoses á cuadros.

Pañuelos de algodon de reboso con fleco.

Dichos id., id. sin fleco guardas anchas.

Chaquetas y chalecos de paño nuevos.

Capas de paño fino nuevas para hombre.

Listados y otros varios géneros, &a.

POR EL MISMO.

De una botica calle de la Universidad formando esquina con la de Venezuela.

El Viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana, por disposicion del Tribunal Consular, se rematará indispensablemente á la mejor postura y de cuenta de quien perteneciere todo el contenido de la expresada Botica, conocida por del concursado D. Julio Marenco. Los pormenores de las especies farmaceuticas y otros útiles que por su estension no se relatan, se verán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remata á indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

Zarazas averiadas, lienzos id.

Sin avería.

Zarazas de mucho gusto.

Listados para vestido.

Idem azules.

Paños para ponchos muy anchos.

Bayetas granas superiores.

Idem surtida.

Pañuelos de reboso fleco de lana, idem á cuadros.

Idem de merino los pinos bordados, idem de chali.

Lienzo, brin superior.

Alemanisco.

Medias blancas.

Ponchos de lana finos ingleses.

Y una porcion de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

FOR
BOSTON
THE FINE, FAST SAILING BRIG
PLYMOUTH
of Boston, 177 tons burthen,
Capt *William Thomas*,

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a small vessel will have quick despates

For freight, which will be taken at the current rates, apply to capt. Thomas, at Mrs. Connell's, or to his consignees

Zimmermann, Frazier y Co.
j5 tfs

PARA
RIO DE JANEIRO
EL MUY VELERO, DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN GOLETA DANES
"AURORA"
de 109 toneladas
Su capitan *Voss*

TIENE ya contratado y cargándose todo su cargamento, con excepcion de 15 á 20 toneladas, las que admitirá á flete á precio moderado, en cualquier artículo menos carne tasajo: para tratar ocúrrase á sus consignatarios—J. J. Klick y Ca. ó á—

Carlos R. Horne
Corredor marítimo de núm. Calle de la Paz núm. 51.
j9 tfs.

PARA
AMSTERDAM
en derechura
EL DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVDO EN COBRE
BERGANTIN NORUGA
Nacolay Nicolaysen
De porte de 210 toneladas
Su capitan *J. N. Fiefer*,

Teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado, y listo para embarcar, será despachado con prontitud; por lo restante de flete ocúrrase, Aldana y Ca. 76 Reconquista ó á—

Juan H...nbotham,
Plaza de la Victoria.
j2—tfs.

FOR
LONDON
The very fine A. I. British Brig
MARY HALKET,
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Mss. Henry & G. Dowse, 32 calle de Chacabuco

j12—1mp

FOR
Antwerp.
The very fastsailing, coppered and copper fastened British built brigantine
VELOCITY,
135 tons per register.
William Mould, Master.

Has room for a few tons of Dry freight, and a quantity of Horns, to serve as dunnage, and will be dispatched immediately. For further particulars apply to the consignees Messrs. HUGHES BROTHERS, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, Núm. 51 calle de la Paz

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING
A. I. British Barque
COUNTESS OF DURHAM,
CAPTAIN WILLIAM VINER,

HAS nearly all her cargo engaged, will have immediate despatch, and can still take some dry freight: also has excellent accomodations for two passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co, or to

CHARLES R HORNE:
Corredor marítimo de número Calle de la Paz núm. 51

FOR
Antwerp.
The remarkably fast sailing A 1 Swedish barque
TRIO,
Capt. F. A. Fogelmarck,
(375 tons register.)

Has room for about 3000 dry hides, and having the greater part of her cargo now on board, will sail on the 15th proximo. For terms apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
j23 62 calle de Federacion.

FOR
FREIGHT or CHARTER.
THE REMARKABLY FINE, FAST SAILING, COPPERED AND COPPERFASTENED
A. I. AUSTRIAN BARQUE
CATTERINA
Matteo Covacich, Master

ONLY ten months old, and is in every respect a most superior vessel—She would take charter, on moderate terms, for any port where the flag is admitted hence; and, in defect of one offering, would proceed hence to—

Bahia or Pernambuco

With sufficient jerked beef for ballast which she would take at a low freight with quick despach.

For further particulars apply to the consignees, Mess. Nicholson, Green & Co.
or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

FOR
ANTWERP
THE VERY FAST SAILING, NEW A. 1. BRITISH BUILT BRIG
"STAR"
burthen by register 195 tons
John Clementson, Master

WILL have immediate despatch, and can take on freight, from 2 to 3,000 Dry hides, or equivalent in other dry freight: Has excellent accommodations for passengers.—For terms of freight or passage apply to the consignees, Mess. John Best & Brothers or to—

Carles R. Horne
Licensed ship broker Núm. 51 calle de la Paz.

PARA
AMBERES
EL MUY VELERO, A. I. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN INGLES
"STAR"
de porte de 195 toneladas
Su capitan *D. Juan Clementson*

Saldrá inmediatamente, y podrá admitir á flete de 2 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos: Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. D. Juan Best y hermanos ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de núm. Calle de la Paz número 51.

Harina flor
Para transbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina Americana de superior calidad, que acaba de llegar en el Bergantin Americano *Plymouth*, y se vende á precio equitativo, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista No. 96.

En venta
UN excelente bergantin, de carga de 3,500 quintales, clavado con cobre y forrado hace poco tiempo, muy aparente para el tráfico del Brasil ó de los rios interiores: se halla surto en este puerto y será vendido á un precio comodo, pudiendo las personas que se interesen en el ocurrir á—

Daniel Gowland Ca.
Plaza de la Victoria

FOR
LONDON.
The remarkably fast sailing A. I British built Schooner Brig
ROVER
(139 tons register)
Capt. *Robert Webster.*

IS a new vessel, being in her first year, and is in every respect a desireable conveyance, both as regards fast sailing and small tonnage, as well as the very quick despatch as she will have

She has only room for a little Bale freight, and about one thousand wet salted hides (the latter, if offered shortly) and has also good accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Mers. Anderson, Weller & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
j3.

Miel de caña
SUPERIOR por barricas y al menudeo, tichelos finos y ordinarios, braseros de hierro, chocolate de la Coruña, fresadas cordobesas, vinos, aguardientes, pimenton, tinajas chicas y grandes, &a., de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

j7—6p

Saldrá á mediados del entrante mes con destino á
GENOVA
La velera polacra sarda
Carlos Alberto,
Clavada y forrada en cobre, del porte de 108 toneladas.
Capitan—*Juan Bautista Antola.*

ADMITE carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

Jacinto Caprile.
Calle de la Paz No. 58
j17 tfs.

Saldrá á mediados del entrante mes de Julio con destino á los puertos de—
Marsella y Génova,
La muy velera, forrada y clavada en cobre polacra sarda
NARCISO,
Capitan—*José Pietra Nera,*
del porte de 186 toneladas.

ADMITE pasageros y y como una tercera parte de carga. Para tratar, ocúrrase á casa de sus consignatario—

Jacinto Caprile.
Calle de la Paz No. 58 y 60.
j17 tfs.

FOR
Liverpool.
The fine Liverpool built A 1 barque
Alice Brooks,
212 tons register.
Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees *Parlane, Macalister y Ca.*

j23 calle de Federacion 62.

Para Génova.
SALDRA del 10 al 15 del entrante Julio el bergantin sardo *San Francisco de Paula*, buque superior, clavado y forrado en cobre y de primera marcha. Puede aun admitir algun poco de carga y pasageros, ocurriendo con tiempo á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.
j19 tfs.

FOR
Philadelphia.
(Passengers only.)
The first rate fast sailing, coppered and copper fastened American brig
GRECIAN,
Captain C. L. Lemont.

Will be ready to sail about the end of this month, and has good accommodation for 3 or 4 passengers. For terms apply to captain Lemont at Palmer's Hotel, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

FOR
Freight or Charter.
The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened British built
COGNAC PACKET,
182 tons per register.
Capt. William Soutter.

Is in every respect an eligible conveyance for a cargo of produce, being of small tonnage, and a very quick vessel, and is now ready to receive cargo on board. For further particulars apply to the consignees, Messrs. Plowes, Atkinson y Ca. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51 calle de la Paz.
j26

FOR
LIVERPOOL
THE VERY FAST SAILING A. 1. BRITISH BUILT BARQUE
ELLERSLIE
burthen 231 tons
William Turner, Master

Has upwards of two thirds of her cargo on board & will have immediate despatch She could still take 1000 wet salted hides (if offered shortly) and a quantity of bales or other dry-freight. Apply to the consignees Mess. John Best & Brothers,
or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker N.° 51 calle de la Paz
25—tfs

PARA
Londres
EL MUY HERMOSO Y DE PRIMERA CLASE BERGANTIN INGLES
MARY HALKET,
Capitan—*Carlos P. L. Foggo*
171 *toneladas.*

Este buque tiene contratada una porcion de su carga, será despachado en muy breve tiempo, es un buque conocido por su buen andar, habiendosido construido á propósito para el negocio de frutos del Mediterráneo. Los Señores que tengan carga y quieran tratar, pueden ocurrir á sus consignatarios los Señores Enrique y G. Douse, calle de Chacabuco No. 32.

j15 1mc.

Artículos varios
Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Comti No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acero de varias clases.
Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos.
Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados.
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores.
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada.
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas.
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box.
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros.
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes.
Id. para cartera y lapicitos para ellas.
Vades ó carteras grandes para dibujantes.
Carteras finas surtidas y regulares.
Esfuminos, fusines y tinta de la China.
Polvos para tinta colorada.
Cebas fulminantes de primera calidad.
Luciferos de palo y de cera superiores.
Rapé frances de primera calidad y regular.
Polvillo sevillano, colorado y negrito.
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India.
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas.
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos.
Corta-plumas de golpe.
Una escopeta fulminante de dos tiros.
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero.
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos.
Cajas para rapé de carton, box y otras.
Un lindo fuelle para chimenea.
Pizarras de piedra y de carton, lápices para dichas.
Carton muy hermoso para sombreros de señoras.
Un caballete de caoba para retratista y otro de pino.
Grasilla para quitar borrones de tinta, goma elastica, cola de vaca y obleas de goma trasparentes.
Sellos de bronce y de plata.
Trompos parisienses y catalanes.
Cuerdas de guitarra y violin superiores.
Láminas de Santos y otras.
Tinta de marcar ropa.
Naypes franceses muy finos.
Esponjas, devanaderas y falsos ó trasparentes.
Pergamino fino ó vitela &c.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.
SE vende en el Partido de Quilmes como á siete leguas de la ciudad, un establecimiento de campo con su terreno de propiedad que consta de un mil varas de frente y cuatro mil quinientas de fondo, con aguadas permanentes, con poblacion de material, y ranchos de paja, corral y sangios y como dos mil obejas del pais. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Suypacha No. 74 donde vive el encargado de esta venta.

j12—2p11

Ojo, ojo, ojo
Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos
Terciopelo negro muy fino á 70 ps.
Medias para Señoras de cuchilla muy fina á 5 pesos,
Bayetas de dos frisas á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la india de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fl co de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion a 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de vestidos de chalí de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte.
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 rs
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos.
Trué de hilo plomo muy fino á 4 $
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos e corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacetillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon, fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chillares de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps.
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos.
Capas de merino y de seda bordadas al gusto mas moderno recien llegado de Paris
Pañuelos merinos bordados de realce los mejores viene al pais
Cuellos de terciopelo para señoras
Ca...nes afelpadas de vicuña de nuevo gusto.

Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad.
Pañuelos del tibet del gusto mas moderno
Zarazas de colgadura y de colcha de mucho gusto.

ATENCION
AL
GRAND Y UNICO
BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidad á 17 $.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito guste á 28 ps.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chalí de lana para vestidos el corte á 45 pesos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.
Colchas de algodon de muy rica calidad de 10, 11 y 12 cuartas.
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Irlandas de puro hilo superior calidad á 10 y 12 pesos.
ab. 3. tfs.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangall precio $ 100 la arroba. m12 tfs

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.

FOR
BOSTON
THE FINE, FAST SAILING BRIG
PLYMOUTH
of Boston, 177 tons burthen,
Capt *William Thomas*,

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a small vessel will have quick despates

For freight, which will be taken at the current rates, apply to capt. Thomas, at Mrs. Connell's, or to his consignees

Zimmermann, Frazier y Co.
j5 tfs

PARA
RIO DE JANEIRO
EL MUY VELERO, DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN GOLETA DANES
"AURORA"
de 109 toneladas
Su capitan *Voss*

TIENE ya contratado y cargándose todo su cargemento, con excepcion de 15 á 20 toneladas, las que admitirá á flete á precio moderado, en cualquier artículo menos carne tasajo: para tratar ocurrase á sus consignatarios—J. J. Klick y Ca. ó á—

Carlos R. Horne
Corredor marítimo de núm.
j9. tfe. Calle de la Paz núm. 51.

PARA
AMSTERDAM
en derechura
EL DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVDO EN COBRE
BERGANTIN NORUGA
Nacolay Nicolaysen
De porte de 210 toneidas
Su capitan *J. N. Fiefer*,

Teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado, y listo para embarcar, será despachado con prontitud; por lo restante de flete ocúrrase, Aldana y Ca. 76 Reconquista ó á—

Juan Higinbotham,
Plaza de la Victoria.
j2—tfs.

FOR
LONDON
The very fine A 1. British Brig
MARY HALKET.
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Mss. Henry & G. Dowse, 32 calle de Chacabuco j12—1mp

---

FOR
Antwerp.
The very fastsailing, coppered and copper fastened British built brigantine
VELOCITY,
135 tons per register.
William Mould, Master.

Has room for a few tons of Dry freight, and a quantity of Horns, to serve as dunnage, and will be dispatched immediately. For further particulars apply to the consignees Messrs. HUGHES BROTHERS, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
Núm. 51 calle de la Paz

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING
A. 1. BRITISH BARQUE
COUNTESS
OF
DURHAM,
CAPTAIN WILLIAM VINER,

HAS nearly all her cargo engaged, will have immediate despatch, and can stil take some dry freight: also has excellent accomodations for two passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co, or to

CHARLES R HORNE:
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51

FOR
Antwerp.
Tee remarkably fast sailing A 1 Swedish barque
TRIO,
Capt. F. A. Fogelmarck,
(275 tons register.)

Has room for about 3000 dry hides, and having the greater part of her cargo now on board, will sail on the 15th proximo. For terms apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
j23 62 calle de Federacion.

FOR
FREIGHT or CHARter.
THE REMARKBLY FINE, FAST SAILING, COPPERED AND COPPERFASTENED
A. 1. AUSTRIAN BARQUE
CATTERINA
Matteo Covacich, Master

ONLY ten months old, and is in every respect a most superior vessel—She would take charter, on moderate terms, for any port where the flag is admitted hence; and, in defect of one offering, would proceed hence to—

Bahia or Pernambuco

With sufficient jerked beef for ballast which she would take at a low freight with quick despach.

For further particulars apply to the consignees, Mess. Nicholson, Green & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.

FOR
ANTWERP
THE VERY FAST SAILING, NEW
A. 1. BRITIH BUILT BRIG
"STAR"
burthen by register 195 tons
John Clementson, Master

WILL have inmmediate despatch, and can take on freight, from 2 to 3,000 Dry hides, or equivalent in other dry fright: Has excellent accommodations for passengers.—For terms of freight or passage apply to the consignees, Mess. John Best & Brothers or to—

Carles R. Horne
Licensed ship broker
Núm. 51 calle de la Paz.

PARA
AMBERES
EL MUY VELERO, A. 1. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN INGLES
"STAR"
de porte de 195 toneladas
Su capitan *D. Juan Clementson*

Saldrá inmediatamente, y podrá admitir á flete de 2 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos: Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. D. Juan Best y hermanos ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz número 51.

Harina flor
Para transbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina Americana de superior calidad, que acaba de llegar en el Bergantin Americano *Plymouth*, y se vende á precio equitativo, ecúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista No. 96.

En venta

UN excelente bergantin, de carga de 3,500 quintales, clavado con cobre y torrado hace poco tiempo, muy aparente para el tráfico del Brasil ó de los rios interiores: se halla surto en este puerto y será vendido á un precio cómodo, pudiendo las personas que se interesen en él ocurrir á—

Daniel Gowland Ca.
Plaza de la Victoria

FOR
LONDON.
The remarkably fast sailing A. 1 British built Schooner Brig
ROVER
(139 tons register)
Cant. *Robert Webster*.

IS a new vessel, being in her first year, and is in every respect a desireable conveyance, both as regards fast sailing and small tonnage, as well as the very quick despatch she will have

She has only room for a little Bale freight, and about one thousand wet salted hides (the latter, if offered shortly) and has also good accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Mers. Anderson, Weller & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
j3.

Miel de caña

SUPERIOR por barricas y al menudeo, tichelos finos y ordinarios, braceros de hierro, chocolate de la Coruña, fresadas cordobesas, vinos, aguardientes, pimenton, tinajas chicas y grandes, &a., de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
j7—6p

Saldrá á mediados del entrante mes con destino á
GENOVA
La velera polacra sarda
Carlos Alberto,
Clavada y forrada en cobre,
del porte de 108 toneladas.
Capitan—*Juan Bautista Antola.*

ADMITE carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

Jacinto Caprile.
Calle de la Paz No 58
j17 tfs.

Saldrá á mediados del entrante mes de Julio con destino á los puertos de—
Marsella y Génova,
La muy velera, forrada y clavada en cobre polacra sarda
NARCISO,
Capitan—*José Pietra Nera*,
del porte de 186 toneladas.

ADMITE pasageros y y como una tercera parte de carga. Para tratar, ocúrrase á casa de sus consignatario—

Jacinto Caprile.
calle de la Paz No. 58 y 60.
j17 tfs.

FOR
Liverpool.
The fine Liverpool built A 1 barque
Alice Brooks,
212 *tons register.*
Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees

Parlane, Macalister y Ca.
j23 calle de Federacion 62.

Para Génova.

SALDRA del 10 al 15 del entrante Julio el bergantin sardo *San Francisco de Paula*, buque superior, clavado y forrado en cobre y de primera marcha. Puede aun admitir algun poco de carga y pasageros, ocurriendo con tiempo á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.
j19 tfs.

FOR
Philadelphia.
(Passengers only.)
The first rate fast sailing, coppered and copper fastened American brig
GRECIAN,
Captain C. L. Lemont.

Will be ready to sail about the end of this month, and has good accommodation for 3 or 4 passengers. For terms apply to captain Lemont at Palmer's Hotel, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

FOR
Freight or Charter.
The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened British built brig
COGNAC PACKET,
182 tons per register.
Capt. William Soutter.

Is in every respect an eligible conveyance for a cargo of produce, being of small tonnage, and a very quick vessel, and is now ready to receive cargo on board. For further particulars apply to the consignees, Messrs. Plowes, Atkinson y Ca. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker,
j26 No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL
THE VERY FAST SAILING A. 1. BRITISH BUILT BARQUE
ELLERSLIE
burthen 230 tons
William Turner, Master

Has upwards of two thirds of her cargo on board & will have immediate despatch She could still take 1000 wet salted hides (if offered shortly) and a quantity of bales or other dry-freight. Apply to the consignees Mess. John Best & Brothers,

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker
25—tfe N.° 51 calle de la Paz

PARA
Londres
EL MUY HERMOSO Y DE PRIMERA CLASE BERGANTIN INGLES
MARY HALKET,
Capitan—*Carlos P. L. Foggo*
171 *toneladas.*

Este buque tiene contratada una porcion de su carga, será despachado en muy breve tiempo, es un buque conocido por su buen andar, habiendosido construido á propósito para el negocio de frutos del Mediterráneo. los Señores que tengan carga y quieran tratar, pueden ocurir á sus consignatarios los Señores Enrique y G. Douse, calle de Chacabuco No. 32.
j151mc.

Artículos varios

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Comtí No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acero de varias clases.
Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,
Libres en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores,
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada,
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,
Id. para cartera y lapicitos para ellas,
Vades ó carteras grandes para dibujantes,
Carteras finas surtidas y regulares,
Esfuminos, fusines y tinta de la China,
Polvos para tinta colorada,
Cebas fulminantes de primera calidad,
Luciféros de palo y de cera superiores,
Rapé frances de primera calidad y regular,
Polvillo sevillano, colorado y negrito,
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,
Corta-plumas de golpe,
Una escopeta fulminante de dos tiros,
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,
Cajas para rapé de carton, box y otras,
Un lindo fuelle para chimenea,
Pizarras de piedra y de carton, lápices para dichas,
Carton muy hermoso para sombreros de señoras,
Un caballete de caoba para retratista y otro de pino,
Grasilla para quitar borrones de tinta, goma elastica, cola de vaca y obleas de goma trasparentes,
Sellos de bronce y de plata,
Trompos parisienses y catalanes,
Cuerdas de guitarra y violin superiores,
Láminas de Santos y otras,
Tinta de marcar ropa,
Naypes franceses muy finos,
Esponjas, devanaderas y falsos ó trasparentes,
Pergamino fino ó vitela &c.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

SE vende en el Partido de Quilmes como á siete leguas de la ciudad, un establecimiento de campo con su terreno de propiedad que consta de un mil varas de frente y cuatro mil quinientas de fondo, con aguadas permanentes, con poblacion de material, y ranchos de paja, corral y sangios y como dos mil obejas del pais. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Suypacha No. 74 donde vive el encargado de esta venta.
j12—2pd1

Ojo, ojo, ojo

Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Fañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos
Tercicpelo negro muy fino á 70 ps.
Medias para Señoras de cuchilla muy fina á 5 pesos,
Bayetas de dos frisas á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Iriandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados zules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fl co de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion a 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de vestidos de chali de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte.
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 rs
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 $
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes a 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacilias de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso azargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles a 13 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chilla[illegible] de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps.
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 21 pesos vara,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos.
Capas de merino y de seda bordadas al gusto mas moderno recien llegado de Paris
Pañuelos merinos bordados de realce los mejores viene al pais
Cuellos de tercipelo para señoras
C[illegible] ines afelpadas de vicuña de nuevo gusto.

Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calicad.
Pañuelos del tibet del gusto mas moderno
Zarazas de colgadura y de colcha de mucho gusto.

ATENCION
AL
GRAND Y UNICO
BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidan á 17 $.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á $3\frac{1}{2}$ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chali del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito guste á 28 ps.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chalí de lana para vestidos el corte á 45 pesos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.
Colchas de algodon de muy rica calidad de 10, 11 y 12 cuartas.
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Irlandas de puro hilo superior calidad á 10 y 12 pesos.
ab. 3. tfs.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangall precio $ 100 la arroba. m12 tf

---

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.